

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
de 25 DE MAYO
Provincia de Buenos Aires

DT/: Al Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires; al Subsecretario de Recursos Hídricos y a los Legisladores Provinciales representantes de la Séptima Sección Electoral.

RT/: Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante de 25 de Mayo.

Veinticinco de Mayo, Noviembre 11 de 2025.

REF. EXPT. N° 114/2025

De nuestra consideración:

Cumplimos en dirigirnos a usted, a efectos de comunicarle que, en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 10 de Noviembre de 2025, y en un todo de acuerdo con los dictámenes de las Comisiones de Obras Públicas y Reglamento, el Honorable Concejo Deliberante de Veinticinco de Mayo sancionó, por unanimidad la siguiente:

Resolución N° 28 / 2025

Artículo 1°: Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, que disponga los estudios técnicos y la ejecución de obras hidráulicas destinadas a mitigar los problemas de inundación en el Partido de 25 de Mayo.

Artículo 2°: Instar a que dichas obras se incorporen al Presupuesto Provincial del próximo Ejercicio, garantizando la asignación de recursos necesarios para su concreción.

Artículo 3°: Remitir copia de la presente Resolución al Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia, al Subsecretario de Recursos Hídricos y a los Legisladores Provinciales representantes de la Séptima Sección Electoral.

Artículo 4°: Solicítese acompañar el pedido de incluir al Partido de 25 de Mayo en la Emergencia de caminos viales que dicta el Ministerio de Desarrollo Agrario.

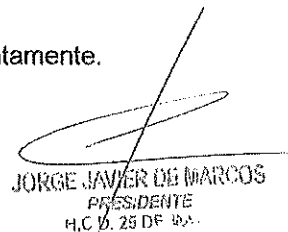
Artículo 5°: Acompañar las gestiones realizadas por el Departamento Ejecutivo y el Comité de Caminos e Hidráulica representado por distintas entidades agropecuarias, educativas, Concejales de distintas bancadas y entidades sociales, ante el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 6°: Comuníquese, regístrese y publíquese.

Sin otro particular, le saludan atentamente.


JULIANA BISCIONE
SECRETARIA LEGISLATIVA
H.C.D. 25 DE MAYO




JORGE JAVIER DE MARCOS
PRESIDENTE
H.C.D. 25 DE MAYO